ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO DOS

Expediente de contratación: Servicios de formación y consultoría en el programa "IA para la productividad y la innovación en Pymes"

Expediente CCCG/INNO/09/2026

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2026, siendo las 9:30 horas, teniendo a la vista el Informe Técnico de Valoración de las ofertas técnicas presentadas, procede a la apertura en acto público, en el que no se registra ningún asistente, del **Sobre C: oferta económica**.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

- DON DAVID JURADO GARCÍA, como Presidente.
- DOÑA ALEJANDRA LIA CABRERA y DOÑA VICTORIA MARTINEZ SANCHEZ, como vocales.
- DON MANUEL TINOCO TINOCO, como Secretario con voz y sin voto.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se tiene por recibido el Informe de Valoración Técnica, adjuntándose el mismo al presente Acta.

La Mesa de Contratación, tras analizar el contenido he dicho Informe, hace suyo el mismo con el resultado siguiente:

LICITADOR	MEMORIA TECNICA
Gibraldrone Professional & Technical Services SL	48
Formación, Com. As. Camarinal SL	50
Baliera Global SLU	43

LICITADOR	MEMORIA TECNICA
Talentiagest SL	45
Alba Mª Parra Arévalo	41
Pleniestudio Formación y Servicios SL	45
Engaging SLU	47
Innovación Colectiva y Congestión de Personas SL	43

Acto seguido se procede por la Mesa de Contratación a la apertura de las ofertas económicas contenidas en el Sobre C, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA IVA excl.
Gibraldrone Professional & Technical Services SL	25.695,00€
Formación, Com. As. Camarinal SL	15.900,00€
Baliera Global SLU	27.398,22€
Talentiagest SL	26.235,00€
Alba Mª Parra Arévalo	20.000,00€
Pleniestudio Formación y Servicios SL	15.000,00€
Engaging SLU	27.000,00€
Innovación Colectiva y Congestión de Personas SL	20.500,00€

Efectuados los correspondientes cálculos en aplicación de lo dispuesto en el artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se determina que:

Las ofertas presentadas por FORMACION, COMERCIALIZACION Y ASESORAMIENTO CAMARINAL SL y PLENIESTUDIO FORMACION Y SERVICIOS SL incurren en valores anormales, al ser sus ofertas inferiores en un 10% a la media aritmética de las ofertas presentadas,

previa exclusión del cálculo las ofertas superiores en 10 unidades porcentuales a dicha media.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, en aplicación del artículo 149 de la LCSP, concede a las entidades FORMACION, COMERCIALIZACION Y ASESORAMIENTO CAMARINAL SL y PLENIESTUDIO FORMACION Y SERVICIOS SL un plazo de 3 días naturales, a contar desde la notificación de la correspondiente comunicación por correo electrónico, **para que justifique sus ofertas económicas y aporten todo tipo de documentación que aclare el bajo nivel de precio ofertado.**

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 10,45 horas, del día de la fecha.

Presidente | Vocales | Secretario

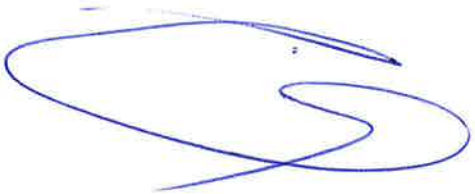

INFORME TECNICO DE VALORACION DE OFERTAS PRESENTADAS CCCG/INNO/09/2026

Expediente de contratación de los servicios de formación y consultoría en el programa "IA para la productividad y la innovación en Pymes"

Expediente número CCCG/INNO/09/2026

En Algeciras, a las 10,00h del día 28 de octubre de 2026, se reúne en acto privado la Mesa para la Valoración de las Memorias Técnicas presentadas junto con las ofertas para la contratación de servicios de formación y consultoría en el programa "IA para la productividad y la innovación en Pymes"

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), con respecto al contenido de la Memoria, se valora la calidad técnica de la propuesta metodológica, contenidos, herramientas, enfoque de la consultoría, experiencias acreditada en formación, y consultoría de IA para Pymes.

Además, establece el **PCAP** que para que una oferta pueda ser estimada será necesario que la valoración de la Memoria Técnica alcance la puntuación mínima de **30 puntos**, que se corresponde con el 50% de lo exigido como puntuación sujeta a juicio de valor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP.

El **PPT**, por su parte, describe el contenido de la memoria técnica y los criterios de valoración de los cuatro apartados valorables con un máximo de 60 puntos:

En base a lo expuesto tanto en el PCAP como en el PPT que rigen este procedimiento, la Mesa va a examinar la Memoria presentada por cada licitador, conforme a los criterios establecidos en el PPT

EXAMEN Y VALORACION DE LAS MEMORIAS

1.- GIBRALDRONE PROFESSIONAL & TECHNICAL SERVICES SL.

Puntuación global obtenida por este licitador	
Adecuación a objetivos:	14 puntos
Carácter práctico e innovador:	9 puntos
Calidad de contenidos/herramientas:	12 puntos
Experiencia de equipo docente/consultor	13 puntos
Total	**48 puntos**

2.- FORMACION CAMARINAL SL

Puntuación global obtenida por este licitador	
Adecuación a objetivos:	13 puntos
Carácter práctico e innovador:	8 puntos
Calidad de contenidos/herramientas:	13 puntos
Experiencia de equipo docente/consultor	16 puntos
Total	**50 puntos**

3.- BALIERA GLOBAL SLU

Puntuación global obtenida por este licitador	
Adecuación a objetivos:	13 puntos
Carácter práctico e innovador:	7 puntos
Calidad de contenidos/herramientas:	10 puntos
Experiencia de equipo docente/consultor	13 puntos
Total	**43 puntos**

4.- TALENTIAGEST SL

Puntuación global obtenida por este licitador	
Adecuación a objetivos:	13 puntos
Carácter práctico e innovador:	7 puntos
Calidad de contenidos/herramientas:	12 puntos
Experiencia de equipo docente/consultor	13 puntos
Total	**45 puntos**

5.- ALBA MARIA PARRA ARÉVALO

Puntuación global obtenida por este licitador	
Adecuación a objetivos:	12 puntos
Carácter práctico e innovador:	8 puntos
Calidad de contenidos/herramientas:	10 puntos
Experiencia de equipo docente/consultor	11 puntos
Total	**41 puntos**

6.- PLENIESTUDIO FORMACION Y SERVICIOS

Puntuación global obtenida por este licitador	
Adecuación a objetivos:	14 puntos
Carácter práctico e innovador:	7 puntos
Calidad de contenidos/herramientas:	10 puntos
Experiencia de equipo docente/consultor	14 puntos
Total	**45 puntos**

7.- ENGAGING SLU.

Puntuación global obtenida por este licitador	
Adecuación a objetivos:	14 puntos
Carácter práctico e innovador:	8 puntos
Calidad de contenidos/herramientas:	13 puntos
Experiencia de equipo docente/consultor	12 puntos

Total	**47 puntos**

8.- INNOVACION COLECTIVA SL

Puntuación global obtenida por este licitador	
Adecuación a objetivos:	13 puntos
Carácter práctico e innovador:	8 puntos
Calidad de contenidos/herramientas:	11 puntos
Experiencia de equipo docente/consultor	11 puntos
Total	**43 puntos**